

Espacios comerciales del Carnaval La Paz 2026 serán asignados vía registro digital

Posted on 14 de enero de 2026 by Diario Humano

Portal de trámites y servicios en línea



Dirección de Comercio establece registro obligatorio en Llave MX para garantizar orden y transparencia

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-Con el objetivo de garantizar un proceso ordenado y transparente en la adquisición de espacios comerciales para el Carnaval La Paz 2026 “Reinas del Cambio”, la Dirección de Comercio informa que el trámite será de manera digital, para ello, deberán contar con una cuenta activa en Llave MX.

La titular de la dependencia, Jennifer Romero Tirado, explicó que las y los interesados tendrán que registrarse en la plataforma oficial del Gobierno de México, Llave MX. En caso de no tener una cuenta podrán crearla en la página <https://tramites.lapaz.gob.mx>, y tienen como fecha límite el 19 de enero para completar el registro.

Romero Tirado invitó a quienes tengan dudas o requieran apoyo durante el proceso a acudir a las ventanillas de la Dirección de Comercio, a fin de no quedarse sin la oportunidad de participar en la fiesta más esperada del año.

Cabe reiterar que este proceso forma parte de la estrategia de digitalización de trámites municipales impulsada



por la alcaldesa Milena Quiroga Romero, en el combate a la corrupción y fortalecimiento de la transparencia en el municipio.